

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CPS-147-2024	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 4	Informe Final <u> X </u>
Período del Informe: Del 18.03.2024 hasta el 31.05.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	17.06.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ALVARO ANDRES GRIMALDO YANES
NIT / C.C.:	112058884
Supervisor:	PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
Cargo:	SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y LIDERAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS CON LAS INSPECCIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	15.03.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	18.03.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100048496
Registro Presupuestal	4600020776
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$16,644,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$16,644,000
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 31.05.2024
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 31.05.2024
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.05.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1. Brindar acompañamiento contable en la revisión de los documentos generados en los procesos de investigación y determinación oficial.

El contratista realizó seguimiento a las siguientes empresas con el fin de poder proyectar los diferentes actos administrativos a que den lugar según sea el caso de cada contribuyente (Requerimiento de información – Pliego de



	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

cargos.

•PDC VINOS Y LICORES SAS con NIT 860.002.026-0
•PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS con NIT 900.266.251-9
•RED CHOCOLATE SAS
•FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA con NIT 890.704.763-2
•COLOMA LTDA con NIT 860.076.060-9
•PROCEVINOS – PPROCESADORA CBIANA. DE VINOS con NIT 860.508.129-3
Realizó seguimiento a la revisión del auto comisorio inspección contable y actas de apertura de la empresa 1000 SPIRITS S.A NIT 900.977.476 periodo comprendido 2021- 2022.
Realizó seguimiento a la empresa vinos y licores de Colombia NIT 830.082.753-1 durante las vigencias 2021- 2022, donde se generó el descargue de la información de la plataforma TTI de las respectivas actas de señalización N: 25004083 – 25004266 – 25004336 del periodo primera quincena de octubre de la vigencia 2022.

2. Brindar acompañamiento y las recomendaciones que sean necesarias, para el cumplimiento del plan de acción, plan de fiscalización y demás indicadores de la Subdirección de Fiscalización, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a favor del fisco Departamental.

El contratista participó de la capacitación realizada por la líder de impuesto nacional del consumo, donde se socializó los diferentes procesos y lineamientos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los seguimientos y planes de acción, fiscalización y demás indicadores de la subdirección de fiscalización, con los planes de acción de auditoría y contextualizarme, conocer el proceso de la elaboración y diseño de los mismos.

Realizó reconocimiento a los diferentes formatos y manuales; manual de procedimientos, manual de fiscalización tributaria, Manual de auditoría Tributaria y los diferentes soportes que se deben tener en cuenta a la hora de realizar la proyección de los diferentes requerimientos a los contribuyentes.

3. Brindar acompañamiento al Grupo de Auditoría Tributaria en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias determinadas por la supervisión, así como realizar los informes y actas respectivas.

El contratista participó de la inducción realizada por la líder de impuesto nacional del consumo, donde se socializó los diferentes procesos y lineamientos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los seguimientos en las empresas con los planes de acción de auditoría y revisión de algunas actas con el fin de contextualizarme y familiarizarme con el proceso de la elaboración y diseño de las mismas.

El contratista participó de la visita asignada por la Subdirección de Fiscalización y Grupo de Fiscalización Tributaria para verificación de información e inspección contable y tributaria, mediante auto de comisión # 002 del 16 de abril de 2024, al contribuyente PROCEVINOS – PPROCESADORA CBIANA. DE VINOS con NIT 860.508.129-3 con el equipo de trabajo asignado el día 09 de mayo.

4. Elaborar y/o revisar las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias, las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia de los contribuyentes.

El contratista realizó el reconocimiento de los diferentes modelos de actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias, donde se pudo evidenciar los diferentes hallazgos, novedades y observaciones realizadas a la empresa 1000DSPIRITS S.A.S Identificada con NIT 900.977.476-1 durante las vigencias 2021 – 2022.

Realizó el reconocimiento de los diferentes modelos de actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias, donde se pudo evidenciar los diferentes hallazgos, novedades y observaciones realizadas a las empresas.

•Bodegas californias identificada con NIT 79159151-5 durante las vigencias 2021 – 2022
•Vinos y licores de Colombia S.A.S Identificada con NIT 830.082.753-1 durante las vigencias 2021- 2022.

con el fin de poder tener claro cuáles son los procesos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar requerimientos (Auto comisorio, Actas de apertura, emplazamientos previos, pliegos de cargos, Actas de cierre a los diferentes contribuyentes.

Realizó apoyo en la proyección del acta de apertura No 002 y se procede con el desarrollo de la inspección contable, en la visita de inspección contable, al contribuyente PROCEVINOS – PPROCESADORA CBIANA. DE VINOS con NIT 860.508.129-3.

5. Revisar y/o elaborar los actos administrativos que sean solicitados, con el fin de realizar una correcta determinación de los impuestos a cargo.

El contratista realizó el reconocimiento de los diferentes formatos y modelos de los actos administrativos (emplazamiento previo por no declarar, pliego de cargos, requerimiento especial y de información y cierre de procesos) que se le proyectaran a los contribuyentes, con el fin de poder obtener información a la hora de realizar los diferentes solicitudes y requerimientos con el fin de poder generar una correcta determinación e identificación de los impuestos a cargo de los contribuyentes del departamento de Cundinamarca.

Apoyó la proyección del requerimiento especial al contribuyente vinos de Colombia SAS Identificado con Nit 830.082.753-1 correspondiente a la primera quincena del mes de octubre del año 2021 presentación del impuesto al consumo, con el fin de identificar inexactitudes, extemporaneidades y demás inconsistencias presentadas durante el periodo de la vigencia mencionada.

Proyectó los actos administrativos de los siguientes contribuyentes

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 3
		Fecha de Aprobación: 01/09/2021

Requerimiento de información:

- PDC VINOS Y LICORES SAS con NIT 860.002.026-0
- PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS con NIT 900.266.251-9
- RED CHOCOLATE SAS

Pliego de cargos:

- FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA con NIT 890.704.763-2 -
- COLOMA LTDA con NIT 860.076.060-9

6. Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presenciales o virtuales que sean citadas por la supervisión.

El contratista participó de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 18 de marzo y 31 de mayo de 2024 participé de las siguientes reuniones:

•presentación e inducción convocada por el supervisor del contrato Dr PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON, donde se realizó la socialización por los diferentes líderes del proceso con el objeto de brindar información sobre la estructura y jerarquización de la secretaria de Hacienda y los objetivos y programas y planes según metas planteadas.

•Participó de la inducción realizada por la líder de impuesto nacional del consumo, donde se socializo los diferentes procesos y lineamientos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los seguimientos y planes de acción, fiscalización y demás indicadores de la subdirección de fiscalización.

•Participó de la capacitación realizada por la líder de impuesto nacional del consumo, realizada el día 05 de abril de 2024 por la plataforma Google Meet; donde se socializo sobre el paso a paso y procesos para los diferentes descargues de reportes de la plataforma TTI, con el fin de poder generar un mayor grado de familiaridad con el aplicativo y poder realizar los diferentes análisis a la hora de la elaboración de los diferentes requerimientos y lineamientos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los seguimientos y planes de acción, fiscalización y demás indicadores.

•Participó de la reunión convocada por el Supervisor del contrato Dr Pedro Alejandro Damián León mediante la plataforma Meet (Virtual) el día 11 de abril, donde se abordaron temas sobre la diferentes responsabilidades y obligaciones del contratista de la misma manera las funciones que se deben realizar según los diferentes objetos del contrato y demás lineamientos y directrices para poder llevar a cabo la ejecución del mismo, de la misma manera el compromiso que se debe tener con la institución y algunos aspectos a tener en cuenta para la continuidad del mismo.

•Participó de la reunión realizada el día 17 de abril por la empresa multiaservi Ltda de 2024 sobre los papeles de trabajo donde se socializo los diferentes procesos y procedimientos a la hora de realizar la auditoria y la aplicación de los mismos en el proceso tributario.

•Participó de la capacitación realizada el día 23 de abril de 2024 por el funcionario Nelson Plazas líder de fiscalización donde se socializo los procesos de fiscalización facturación y seguimiento a los diferentes requerimientos, autos comisorios, facturación y la elaboración de los diferentes actos administrativos.

•Participó de la reunión socializada por la funcionaria patricia Ortega el día 24 de abril donde se explicó sobre los diferentes lineamientos y formatos para la cuenta de cobro de la misma manera se hizo énfasis sobre la importancia de poder cumplir con las actividades y funciones del contrato, y el desarrollo de los diferentes cursos para poder cumplir con las obligaciones como contratista.

Durante este periodo asistió a las diferentes reuniones y capacitaciones, brindadas por la Subdirección de Fiscalización del Departamento de Cundinamarca:

•3 de mayo: Capacitación sobre manejo de la plataforma EPX en el salón de la Comisión Primera de la Asamblea de Cundinamarca.

•6 de mayo: Capacitación plataforma TTI (Tornaguías, productos registrados, soportes de Tornaguías), en la oficina asignada para el impuesto de Consumo Nacionales

•20 de mayo: Aclaración de dudas sobre proyección de pliegos de cargos por extemporaneidad y requerimientos de información, con equipo de trabajo. Reunión desarrollada en la oficina asignada para impuesto de Consumo Nacionales.

•21 de mayo: Reunión por meet con la Sra. Patricia Ortega para dar pautas sobre el envío de la cuenta de cobro del mes de mayo.

•22 de mayo: Nos reunimos con el Dr. Nelson Plazas para dar claridad al tema de los términos de la legalización de las Tornaguías y a que contribuyentes se deben realizar el respectivo proceso (Destinatario – Origen). Reunión desarrollada en la oficina asignada para impuesto de Consumo Nacionales.

7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

El contratista Realizó el reconocimiento de El estatuto de Rentas del Departamento de Cundinamarca (Ordenanzas 039-2020 y 0105-2023) y se dictan otras disposiciones con el fin de conocer e identificar las diferentes bases gravables y tarifas que se deben aplicar según lineamientos y requerimientos exigidos del estatuto de rentas del departamento de Cundinamarca, con el fin de poder realizar una aplicación oportuna y hacer los respectivos requerimientos mediante los diferentes actos administrativos.

•Realizó el reconocimiento de la compilación de la ordenanza N: 039 – 2020 Y 105 -2023 del departamento de Cundinamarca, con el fin de poder conocer e identificar las diferentes bases gravables y tarifas que se deben aplicar según lineamientos y requerimientos exigidos del estatuto de rentas del departamento de Cundinamarca.

•Realizó el desarrollo del curso virtual integridad transparencia y lucha contra la corrupción.

El día 07 de mayo asistió al primer congreso Cundinamarqués de tributos territoriales y seguridad informática, llevado a cabo en el Teatro Antonio Nariño de la Gobernación de Cundinamarca.

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300133940	09.04.2024	\$3,504,000
3300135091	07.05.2024	\$6,570,000
3300137755	13.06.2024	\$6,570,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato /	\$16.644.000	
Valor Adición	\$0	
Valor Ejecutado		\$16.644.000
Saldo a favor del Contratista		\$0
Saldo a favor de la Entidad		\$0
Sumas iguales	\$16.644.000	\$16.644.000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista cumplió con responsabilidad, capacidad y conocimiento suficiente cada una de las actividades y obligaciones contenidas en el contrato.

Igualmente, examinada la documentación allegada por el contratista, se logró establecer que se realizó el aporte al sistema de seguridad y salud social, pagos que cumple con los montos requeridos por la Ley


PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
 SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

Bogotá, D.C, 04 de junio 2024

Doctor:
PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Subdirector de Fiscalización
Secretaría de Hacienda
La Ciudad.

Asunto: Informe Final - Contrato de Prestación de Servicios Profesionales. SH-CPS-147-2024.

Respetado Doctor:

Me permito presentar el informe correspondiente al periodo comprendido entre el **18 de marzo de 2024 al 31 de mayo de 2024**, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales **No. SH-CPS-147-2024** cuyo objeto es:

“Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, para brindar acompañamiento y liderar las actividades asociadas con las inspecciones contables y tributarias, así como en la revisión de actos administrativos que le sean asignados por el supervisor del contrato”.

Nº	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Brindar acompañamiento contable en la revisión de los documentos generados en los procesos de investigación y determinación oficial.	Realicé seguimiento a las siguientes empresas con el fin de poder proyectar los diferentes actos administrativos a que den lugar según sea el caso de cada contribuyente (Requerimiento de información – Pliego de cargos. • PDC VINOS Y LICORES SAS con NIT 860.002.026-0 • PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS con NIT 900.266.251-9 • RED CHOCOLATE SAS • FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA con NIT 890.704.763-2 • COLOMA LTDA con NIT 860.076.060-9 • PROCEVINOS – PPROCESSADORA CBIANA. DE VINOS con NIT 860.508.129-3 Realicé seguimiento a la revisión del auto comisorio inspección contable y actas de apertura

		de la empresa 1000 SPIRITS S.A NIT 900.977.476 periodo comprendido 2021- 2022. Realicé seguimiento a la empresa vinos y licores de Colombia NIT 830.082.753-1 durante las vigencias 2021- 2022, donde se generó el descargue de la información de la plataforma TTI de las respectivas actas de señalización N: 25004083 – 25004266 - 25004336 del periodo primera quincena de octubre de la vigencia 2022.
2	Brindar acompañamiento y las recomendaciones que sean necesarias, para el cumplimiento del plan de acción, plan de fiscalización y demás indicadores de la Subdirección de Fiscalización, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a favor del fisco Departamental.	Participé de la capacitación realizada por la líder de impuesto nacional del consumo, donde se socializó los diferentes procesos y lineamientos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los seguimientos y planes de acción, fiscalización y demás indicadores de la subdirección de fiscalización, con los planes de acción de auditoría y contextualizarme, conocer el proceso de la elaboración y diseño de los mismos. Realicé reconocimiento a los diferentes formatos y manuales; manual de procedimientos, manual de fiscalización tributaria, Manual de auditoria Tributaria y los diferentes soportes que se deben tener en cuenta a la hora de realizar la proyección de los diferentes requerimientos a los contribuyentes.
3	Brindar acompañamiento al Grupo de Auditoria Tributaria en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias determinadas por la supervisión, así como realizar los informes y actas respectivas.	participé de la inducción realizada por la líder de impuesto nacional del consumo, donde se socializo los diferentes procesos y lineamientos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los seguimientos en las empresas con los planes de acción de auditoría y revisión de algunas actas con el fin de contextualizarme y familiarizarme con el proceso de la elaboración y diseño de las mismas. La Subdirección de Fiscalización y Grupo de Fiscalización Tributaria programó y me asignó visita para verificación de información e inspección contable y tributaria, mediante auto de comisión # 002 del 16 de abril de 2024, al contribuyente PROCEVINOS – PPROCESADORA CBIANA. DE VINOS con NIT 860.508.129-3 con el equipo de trabajo asignado el día 09 de mayo.
4	Elaborar y/o revisar las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias, las cuales deben contener los hallazgos, novedades,	Realicé el reconocimiento de los diferentes modelos de actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias, donde se pudo evidenciar los diferentes hallazgos,

	observaciones y demás información que se evidencia de los contribuyentes.	novedades y observaciones realizadas a la empresa 1000DSPIRITS S.A.S Identificada con NIT 900.977.476-1 durante las vigencias 2021 – 2022. Realicé el reconocimiento de los diferentes modelos de actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias, donde se pudo evidenciar los diferentes hallazgos, novedades y observaciones realizadas a las empresas. • Bodegas californias identificada con NIT 79159151-5 durante las vigencias 2021 – 2022 • Vinos y licores de Colombia S.A.S identificada con NIT 830.082.753-1 durante las vigencias 2021- 2022. con el fin de poder tener claro cuáles son los procesos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar requerimientos (Auto comisorio, Actas de apertura, emplazamientos previos, pliegos de cargos, Actas de cierre a los diferentes contribuyentes. Se realizó apoyo en la proyección del acta de apertura No 002 y se procede con el desarrollo de la inspección contable, en la visita de inspección contable, al contribuyente PROCEVINOS – PPROCESADORA CBIANA. DE VINOS con NIT 860.508.129-3.
5	Revisar y/o elaborar los actos administrativos que sean solicitados, con el fin de realizar una correcta determinación de los impuestos a cargo.	Realicé el reconocimiento de los diferentes formatos y modelos de los actos administrativos (emplazamiento previo por no declarar, pliego de cargos, requerimiento especial y de información y cierre de procesos) que se le proyectaran a los contribuyentes, con el fin de poder obtener información a la hora de realizar los diferentes solicitudes y requerimientos con el fin de poder generar una correcta determinación e identificación de los impuestos a cargo de los contribuyentes del departamento de Cundinamarca. Apoyé la proyección del requerimiento especial al contribuyente vinos de Colombia SAS Identificado

		con Nit 830.082.753-1 correspondiente a la primera quincena del mes de octubre del año 2021 presentación del impuesto al consumo, con el fin de Identificar inexactitudes, extemporaneidades y demás inconsistencias presentadas durante el periodo de la vigencia mencionada. Proyecté los actos administrativos de los siguientes contribuyentes: Requerimiento de información: • PDC VINOS Y LICORES SAS con NIT 860.002.026-0 • PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS con NIT 900.266.251-9 • RED CHOCOLATE SAS Pliego de cargos: • FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA con NIT 890.704.763-2 - • COLOMA LTDA con NIT 860.076.060-9
6	Asistir a las reuniones, capacitaciones, socializaciones y/o mesas de trabajo presenciales o virtuales que sean citadas por la supervisión.	Durante el período comprendido entre el 18 de marzo y 31 de mayo de 2024 participé de las siguientes reuniones: • presentación e inducción convocada por el supervisor del contrato Dr PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON, donde se realizó la socialización por los diferentes líderes del proceso con el objeto de brindar información sobre la estructura y jerarquización de la secretaria de Hacienda y los objetivos y programas y planes según metas planteadas. • Participé de la inducción realizada por la líder de impuesto nacional del consumo, donde se socializo los diferentes procesos y lineamientos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los seguimientos y planes de acción, fiscalización y demás indicadores de la subdirección de fiscalización.

		• Participé de la capacitación realizada por la líder de impuesto nacional del consumo, realizada el día 05 de abril de 2024 por la plataforma Google Meet; donde se socializo sobre el paso a paso y procesos para los diferentes descargues de reportes de la plataforma TTI, con el fin de poder generar un mayor grado de familiaridad con el aplicativo y poder realizar los diferentes análisis a la hora de la elaboración de los diferentes requerimientos y lineamientos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar los seguimientos y planes de acción, fiscalización y demás indicadores. • Participe de la reunión convocada por el Supervisor del contrato Dr Pedro Alejandro Damián León mediante la plataforma Meet (Virtual) el día 11 de abril, donde se abordaron temas sobre la diferentes responsabilidades y obligaciones del contratista de la misma manera las funciones que se deben realizar según los diferentes objetos del contrato y demás lineamientos y directrices para poder llevar a cabo la ejecución del mismo, de la misma manera el compromiso que se debe tener con la institución y algunos aspectos a tener en cuenta para la continuidad del mismo • Participé de la reunión realizada el día 17 de abril por la empresa multiaservi Ltda de 2024 sobre los papeles de trabajo donde se socializo los diferentes procesos y procedimientos a la hora de realizar la auditoria y la aplicación de los mismos en el proceso tributario. • Participé de la capacitación realizada el día 23 de abril de 2024 por el funcionario Nelson Plazas líder de fiscalización donde se socializo los procesos de fiscalización facturación y seguimiento a los diferentes requerimientos, autos comisorios,
--	--	---

		facturación y la elaboración de los diferentes actos administrativos. • Participé de la reunión socializada por la funcionaria patricia Ortega el día 24 de abril donde se explicó sobre los diferentes lineamientos y formatos para la cuenta de cobro de la misma manera se hizo énfasis sobre la importancia de poder cumplir con las actividades y funciones del contrato, y el desarrollo de los diferentes cursos para poder cumplir con las obligaciones como contratista. Durante este periodo asistí a las diferentes reuniones y capacitaciones, brindadas por la Subdirección de Fiscalización del Departamento de Cundinamarca: • 3 de mayo: Capacitación sobre manejo de la plataforma EPX en el salón de la Comisión Primera de la Asamblea de Cundinamarca. • 6 de mayo: Capacitación plataforma TTI (Tornaguías, productos registrados, soportes de Tornaguías), en la oficina asignada para el impuesto de Consumo Nacionales • 20 de mayo: Aclaración de dudas sobre proyección de pliegos de cargos por extemporaneidad y requerimientos de información, con equipo de trabajo. Reunión desarrollada en la oficina asignada para impuesto de Consumo Nacionales. • 21 de mayo: Reunión por meet con la Sra. Patricia Ortega para dar pautas sobre el envío de la cuenta de cobro del mes de mayo. • 22 de mayo: Nos reunimos con el Dr. Nelson Plazas para dar claridad al tema de los términos de la legalización de las Tornaguías y a que contribuyentes se deben realizar el respectivo proceso (Destinatario – Origen). Reunión desarrollada en la oficina asignada para impuesto de Consumo Nacionales.
--	--	--

7	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Realicé el reconocimiento de El estatuto de Rentas del Departamento de Cundinamarca (Ordenanzas 039-2020 y 0105-2023) y se dictan otras disposiciones "con el fin de conocer e identificar las diferentes bases gravables y tarifas que se deben aplicar según lineamientos y requerimientos exigidos del estatuto de rentas del departamento de Cundinamarca. con el fin de poder realizar una aplicación oportuna y hacer los respectivos requerimientos mediante los diferentes actos administrativos. • Realicé el reconocimiento de la compilación de la ordenanza N: 039 – 2020 Y 105 -2023 del departamento de Cundinamarca. con el fin de poder conocer e identificar las diferentes bases gravables y tarifas que se deben aplicar según lineamientos y requerimientos exigidos del estatuto de rentas del departamento de Cundinamarca. • Realicé el desarrollo del curso virtual integridad transparencia y lucha contra la corrupción. El día 07 de mayo asistí al primer congreso Cundinamarqués de tributos territoriales y seguridad informática, llevado a cabo en el Teatro Antonio Nariño de la Gobernación de Cundinamarca.
---	--	---

Atentamente,



ALVARO ANDRES GRIMALDO YANES
C.C: 11.205888 de Girardot



aportes
en línea

Historia Laboral

Nombre: ALVARO ANDRES GRIMALDO YANES

CC: 11205222

Clave Familia	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
9467604925	2024/04/01	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202404010905324 60177	2024-02	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9467604925	2024/04/01	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202404010905324 60177	2024-02	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9467604925	2024/04/01	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202404010905324 60177	2024-02	SENA	SENA	\$0	\$0
9467604925	2024/05/07	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405071237017 25266	2024-01	AIFP	PROTECCION	\$650,000	\$104,000
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	AIFP	PROTECCION	(\$650,000)	(\$104,000)
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	AIFP	PROTECCION	\$1,300,000	\$208,000
9467604925	2024/05/07	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405071237017 25266	2024-01	ARL	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	\$690,000	\$3,400
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	ARL	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	(\$650,000)	(\$3,400)
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	ARL	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	\$1,300,000	\$6,800
9467604925	2024/05/07	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405071237017 25266	2024-01	EPS	SALUD TOTAL	\$650,000	\$81,300
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	EPS	SALUD TOTAL	(\$650,000)	(\$81,300)
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	EPS	SALUD TOTAL	\$1,300,000	\$162,500
9467604925	2024/05/07	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405071237017 25266	2024-01	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9467604925	2024/05/07	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405071237017 25266	2024-01	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9467604925	2024/05/07	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405071237017 25266	2024-01	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9467604925	2024/05/07	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405071237017 25266	2024-01	SENA	SENA	\$0	\$0
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	SENA	SENA	\$0	\$0

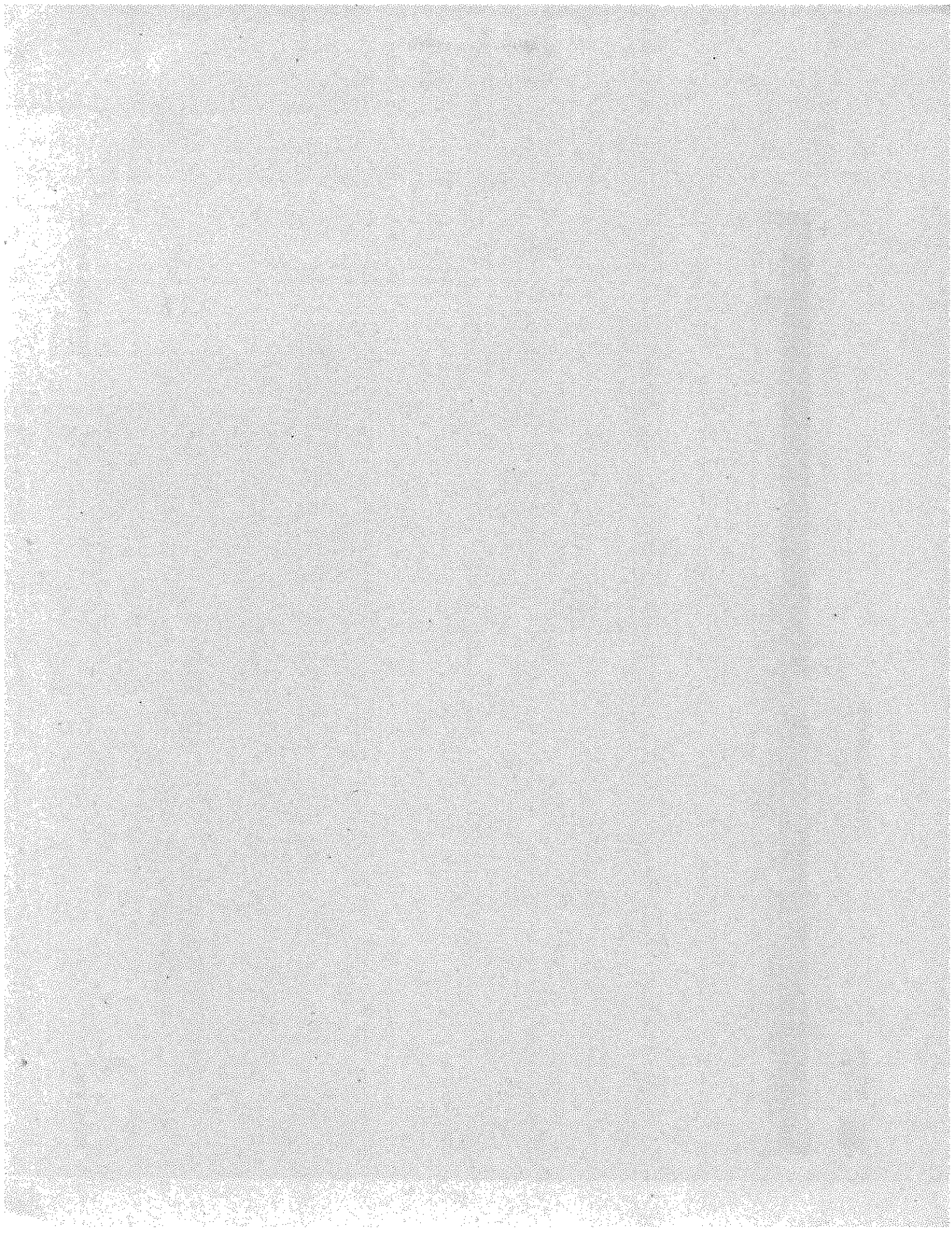


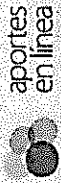
Historia Laboral

Nombre: ALVARO ANDRES GRIMALDO YANES

CC 11205834

Clave Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
9467773515	2024/05/27	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	663928179	2024-05	AFP	PROTECCION	\$2,630,000	\$420,800
9467773515	2024/05/27	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	663928179	2024-05	ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	\$2,630,000	\$13,800
9467773515	2024/05/27	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	663928179	2024-05	EPS	SALUD TOTAL	\$2,630,000	\$328,800
9467773515	2024/05/27	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	663928179	2024-05	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9467773515	2024/05/27	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	663928179	2024-05	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9467773515	2024/05/27	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	663928179	2024-05	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9467773515	2024/05/27	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	663928179	2024-05	SENA	SENA	\$0	\$0
9467389091	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	658941580	2024-04	AFP	PROTECCION	\$2,630,000	\$420,800
9467389091	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	658941580	2024-04	ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	\$2,630,000	\$13,800
9467389091	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	658941580	2024-04	EPS	SALUD TOTAL	\$2,630,000	\$328,800
9467389091	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	658941580	2024-04	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9467389091	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	658941580	2024-04	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9467389091	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	658941580	2024-04	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9467389091	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	658941580	2024-04	SENA	SENA	\$0	\$0
9465687408	2024/04/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	595610063	2024-03	AFP	PROTECCION	\$2,640,000	\$422,400
9465687408	2024/04/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	595610063	2024-03	ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	\$2,640,000	\$13,800
9465687408	2024/04/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	595610063	2024-03	EPS	SALUD TOTAL	\$2,640,000	\$330,000
9465687408	2024/04/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	595610063	2024-03	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0
9465687408	2024/04/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	595610063	2024-03	ICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$0	\$0
9465687408	2024/04/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	595610063	2024-03	MEN	MINISTERIO DE EDUCACION	\$0	\$0
9465687408	2024/04/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	595610063	2024-03	SENA	SENA	\$0	\$0
9464867196	2024/04/01	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202404010905324 60177	2024-02	AFP	PROTECCION	\$1,405,000	\$224,800
9464867196	2024/04/01	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202404010905324 60177	2024-02	ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	\$1,405,000	\$7,400
9464867196	2024/04/01	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202404010905324 60177	2024-02	EPS	SALUD TOTAL	\$1,405,000	\$175,700
9464867196	2024/04/01	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202404010905324 60177	2024-02	ESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	\$0	\$0





Historia Laboral

Nombre: ALVARO ANDRES GRIMALDO YANES

CC: 11205838

Clave Planilla	Fecha Pago	Empleador	Clave Pago	Periodo	Riesgo	Administradora	IBC	Total Aportes
9467604925	2024/05/24	GRIMALDO YANES ALVARO ANDRES	202405241011416 88088	2024-01	SENA	SENA	\$0	\$0



Seguimiento a la Supervisión

[Home](#) / [Seguimiento a la Supervisión](#)☒ **Detalle Contrato** (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)**Dependencia**

Sec. De Hacienda

Número Contrato

SH-CPS-147-2024

Fecha de firma del contrato (día.mes.año)

15.03.2024

Identificación Contratista

112058884

Nombre Contratista

ALVARO ANDRES GRIMALDO YANES

e_mail

ALVGRIMALDO84@HOTMAIL.COM

Clase Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Modalidad

Contratación Directa

Submodalidad

PRESTACIÓN SERV PROF Y DE APOYO A LA GESTIÓN PERS-NATURAL

Plazo

HASTA EL 31.05.2024

Fecha RPC (día.mes.año)

18.03.2024

RPC

4600020776

Objeto Contrato

**Valor total con IVA**

\$16.644.000

Valor total sin IVA

\$16.644.000

Indicador IVA

0%

Facturado

\$16.644.000

Saldo

\$0

UVT

N/A

Tipo Gasto

INVERSION

Fuente Recurso

FONDO DE RENTAS

No. Proveedor

2300032469

Representante Legal

ALVARO ANDRES GRIMALDO YANES

Porcentaje Pago Principal

0%

Datos adicionales del contrato por especificar

Enlace SECOP<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CD&Page=login&Country=CO&SkinName=Ci>**Aseguradora**

N/A



Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

N/A

Cesión/Terminación Anticipada

NO

Suspensión

NO

Prorroga

NO

Adición

NO

Vigencias Futura

NO

Ingrese las Obligaciones Específicas del Contrato

1. Brindar acompañamiento contable en la revisión de los documentos generados en los procesos de investigación y determinación oficial.
2. Brindar acompañamiento y las recomendaciones que sean necesarias, para el cumplimiento del plan de acción, plan de fiscalización y demás indicadores de la Subdirección de Fiscalización, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a favor del fisco Departamental.
3. Brindar acompañamiento al Grupo de Auditoría Tributaria en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias determinadas por la supervisión, así como realizar los informes y actas respectivas.
4. Elaborar y/o revisar las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias, las cuales deben contener los hallazgos, novedades.

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato.

Fecha Inicial Contrato (día mes año)

18.03.2024

Fecha Final Contrato (día mes año)

31.05.2024

Marzo 2024

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
26	27	28	29	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
1	2	3	4	5	6	7

Mayo 2024

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
29	30	1	2	3	4	5



SUPERVISAR

13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30		1	2
3	4	5	6	7	8	9

FECHA DEL PERIODO ADICIONAL

☒ Histórico Seguimiento a la Supervisión

SELECCIONAR

SELECCIONAR PERIODO DE SUPERVISIÓN

SELECCIONAR SUPERVISION

No. 4, Período: 18.03.2024 / 31.05.2024

FECHA DE CREACIÓN (día.mes.año)

17.06.2024

1. FECHA INICIAL (día.mes.año)

18.03.2024

2. FECHA FINAL (día.mes.año)

31.05.2024

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha de creación del presente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
3300133940	09.04.2024	10.04.2024	2900180090	\$3.504.000
3300135091	07.05.2024	09.05.2024	2900182120	\$6.570.000
3300137755	13.06.2024	14.06.2024	2900185409	\$6.570.000
			Total Suma	\$16.644.000

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO



El contratista realizó seguimiento a las siguientes empresas con el fin de poder proyectar los diferentes actos administrativos a que den lugar según sea el caso de cada contribuyente (Requerimiento de información – Pliego de cargos.

- PDC VINOS Y LICORES SAS con NIT 860.002.026-0
- PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS con NIT 900.266.251-9

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

Ninguno

5.1 EXPLICACION DEL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO logístico)?

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista cumplió con responsabilidad, capacidad y conocimiento suficiente cada una de las actividades y obligaciones contenidas en el contrato.

Igualmente, examinada la documentación allegada por el contratista, se logró establecer que se realizó el aporte al sistema de seguridad y salud social; pagos que cumple con los montos requeridos por la Ley.

8. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

No

8.1 DESCRIPCIÓN BREVE DEL ACCIDENTE Y/O ENFERMEDAD LABORAL SI APLICA:

9. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

No

10. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?

Si

11. EL CONTRATISTA GENERA INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES A CAUSA DE ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFERMEDADES LABORALES?

No

12. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA



13.1. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION?)

13.2 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	\$16.644.000	
Valor Adicion	\$0	
Valor Ejecutado		\$16.644.000
Saldo a favor del Contratista		\$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar		\$0
Sumas iguales	\$16.644.000	\$16.644.000

GENERAR INFORME SUPERVISION (PDF)

☒ Nuevo Seguimiento a la supervisión

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

01.06.2024

Fecha Final (día.mes.año)

30.06.2024

Junio 2024

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7

Junio 2024

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7



Total Suma

50

2. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES DE LOS PAGOS EFECTUADOS (Opcional)

3. PORCENTAJE DE AVANCE PERIODO

4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Brindar acompañamiento contable en la revisión de los documentos generados en los procesos de investigación y determinación oficial.
2. Brindar acompañamiento y las recomendaciones que sean necesarias, para el cumplimiento del plan de acción, plan de fiscalización y demás indicadores de la Subdirección de Fiscalización, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias a favor del fisco Departamental.
3. Brindar acompañamiento al Grupo de Auditoría Tributaria en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias determinadas por la supervisión, así como realizar los informes y actas respectivas.
4. Elaborar y/o revisar las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias, las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia de los contribuyentes.
5. Revisar y/o elaborar los actos administrativos que sean solicitados, con el fin de realizar una correcta determinación de los impuestos a cargo.

5. RIESGO DE INCUMPLIMIENTO

6. CUENTA CON EL APOYO DEL ORDENADOR DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES COMO SUPERVISOR (APOYO LOGISTICO)

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

8. EL CONTRATISTA REPORTA ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL EN EL PERIODO EVALUADO?

9. EL CONTRATISTA REPORTO ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS USANDO EL FORMATO SST-FR-023 REPORTE DE ACTOS, CONDICIONES INSEGURAS E INCIDENTES?

10. EL CONTRATISTA HA PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO?



12. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACION (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACION).

NO APLICA.

13. TIPO DE INFORME PARCIAL O FINAL?

FINAL SUPLENATORIO

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

SECRETARÍA JURÍDICA

Calle 26 No 51-53 Bogotá - Código Postal: 111321

Teléfono Conmutador: +57 601 - 7490000

Correo Institucional: contactenos@cundinamarca.gov.co

Notificaciones de Actos Administrativos

notificacionesactosadministrativos@cundinamarca.gov.co

Horario de atención presencial

Lunes a Viernes 8:30 am - 4:00 pm

© Copyright Gobernación de Cundinamarca

[Facebook](#) [Instagram](#) [Twitter](#) [Youtube](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del Sitio](#)



Gobernación de
Cundinamarca